

LA POLITICA ECONOMICA EN LOS ESTADOS PERVERSOS: ¿ES SUFICIENTE PARA EL DESARROLLO?

ROBERTO MENA

Resumen

Se elabora un diagnóstico breve de la participación del sector privado y especialmente del Estado en la economía salvadoreña durante la ejecución del Programa de Ajuste Estructural (PAE), desde 1989 hasta 1992. Esto permite proponer en el anexo 1, algunas líneas para reestructurar el Estado e iniciar una nueva forma de hacer política económica (PE) en El Salvador, en el marco de los Acuerdos de Paz.

INTRODUCCION.

El panorama económico, social y político internacional en el cual le toca desenvolverse a la región latinoamericana y particularmente a El Salvador en el presente, es de grandes dimensiones y complejidades. Por lo que la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 1990, 1992) ha formulado para los países de la región, la búsqueda e inicio de una Transformación Productiva con Equidad (TPE) integrada, como alternativa a los programas de estabilización y ajuste que se aplicaron en la década de los 80's y que contribuyeron a que estos países obtuvieran una "década perdida".

La TPE implica, conforme a la CEPAL, que la equidad y el crecimiento sean objetivos integrantes (simultáneos y complementarios) tanto de la política económica como de la social. "Implica, por una parte, preferir aquellas políticas económicas que favorecen no sólo el crecimiento, sino también la equidad,

y, por otra, destacar en la política social el efecto productivo y de eficiencia, y no sólo de equidad" (CEPAL, 1992:16).

En el centro de la política económica, "se encuentra la transformación productiva sustentada en una incorporación deliberada y sistemática del progreso técnico, con miras a lograr crecientes niveles de productividad sustentables y una mayor generación de empleos productivos" (CEPAL, 1992:16). Lo cual requiere mejorar la capacidad empresarial y laboral; una infraestructura económica adecuada (producción y ampliación de servicios de transporte, comunicaciones, puertos, etc.) y mayor integración de la matriz económica nacional e internacional —tanto natural como artificial.

En la política social (PS) que contribuye a la equidad tendríamos: empleos productivos (en sectores y ramas que posibiliten competitividad auténtica internacional, exportando, ampliando y profundizando la sustitución de importaciones), inversión en capital humano (capacitación, educación, nutrición y salud, agua potable y alcantarillado, vivienda, etc.) y transferencias (aunque a expensas del crecimiento podrían considerarse a corto plazo); integradas con la PE.

Ahora bien, ¿para lograr esa Transformación Productiva con Equidad es suficiente el rol perverso asignado al Estado Salvadoreño en el programa de ajuste estructural de 1989/94?

Para responder esta interrogante, se procede en la parte uno, a realizar un diagnóstico breve y general de la participación del Estado y el sector privado en la economía durante la aplicación del PAE (1989/92). Así, se definen algunos conceptos, y se evidencia tanto la reducción del Estado y el aumento del sector privado en la economía. A pesar de esto, de acuerdo a los resultados obtenidos de un modelo de regresión lineal (1971/1992), se concluye que aún es más económico aumentar tanto el Consumo (Cg) e Inversión del gobierno (Ig) que el Consumo (Cp) e Inversión Privada (Ip).

La parte dos, se encarga de sustentar el rescate de la tradición económica "mixta" que ha caracterizado la región latinoamericana. Se concluye, en la parte tres, que en el caso de El Salvador, es la insuficiencia y mala orientación de los gastos totales, la falta y fallas de política económica como el precario liderazgo del empresario público y privado, lo que no ha permitido superar las trabas económicas estructurales del pasado y presente y sentar bases firmes hacia un desarrollo sustentable con equidad; más que la supuesta perversidad del Estado en las actividades productivas de la economía.

En la cuarta y última parte (anexo 1), se dan algunas líneas que podrían considerarse para reestructurar el Estado para el iniciar una nueva manera de elaborar la PE y PS en El Salvador, partiendo de las modificaciones político-sociales que han generado la firma de los Acuerdos de paz. Obviamente, la presente investigación es un ensayo breve y por lo tanto sujeto a mayor profundidad y alcance para el futuro.

1. ESTADO PERVERSO SALVADOREÑO.

Según Kurt Dopfer y Andrew Schotter, los neoliberales económicos sostienen que la economía de mercado libre perfectamente competitiva, dará como resultado un óptimo de Pareto. Un óptimo de Pareto es el punto de tangencia entre las curvas de posibilidades de producción y de indiferencia; o sea, que

en condiciones de competencia perfecta, no hay cambio que beneficie a algunas personas sin dejar a otras en peores condiciones (Kurt Dopfer, 1978:17/18 y Andrew Schotter, 1987:22/30).

Pero la solución óptima, no dice nada respecto de variables exógenas tales como: tecnología, recursos naturales, población, la deseabilidad de una riqueza dada, estructura distributiva del ingreso, valoración ética de la elección del consumidor (Kurt D., 1978:18); de la existencia del sector informal, el subdesarrollo, monopolios, oligopolios, sindicatos, etc.

No obstante, como argumenta Evans, los neo-utilitaristas, "ven cualquier tipo de intervención estatal a favor de la transformación económica como tendiente a tener un "efecto perverso" para impedir la transformación deseada" (Peter B. Evans, 1991:140).

Así arguyen que, la intervención del Estado ha generado por lo menos seis **distorsiones en los precios** que hacen menos eficiente el empleo de los recursos: control directo de precios; concesiones del Estado que otorgan un monopolio; aranceles, sobretasas y otros cargos a los productos; licencias y permisos de operación para exportación e importación; tipo de cambio sobrevaluado y costos del crédito (Silvia Fletcher, 1992:3/5).

Para el caso salvadoreño, el Plan de Desarrollo Económico y Social de 1989/94 (PDES), que impulsa la actual Administración —obviando sus contradicciones en cuanto a categorías, diseño y estructura del Plan—, contiene en sus postulados económicos este enfoque neoclásico liberal, que confiere a la propiedad privada, al mercado libre y a la competencia, la fuerza única que garantizará obtener un crecimiento robusto y sostenido en el tiempo y elevar las condiciones de vida de toda la población.

Así, el Estado debe tener un rol subsidiario, que norme y garantice el funcionamiento del mercado libre; endonde aquél no debe producir, comercializar, fijar precios, ni intervenir en aquellas funciones pro-

ductivas que le competen al sector privado (MIPLAN, 1989/94:9/12).

Por lo tanto, **“busca primero limitar y luego disminuir el tamaño del sector público** como medio para reducir el desequilibrio que lo afecta y eliminar su reacción en cadena manifestada en inflación doméstica elevada, desplazamiento del sector privado en la demanda por recursos financieros y presión en la balanza de pagos” (MIPLAN, 1989/94:12).

Esa línea ideológica del actual gobierno de El Salvador, procede de la cúpula empresarial grande a través de la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES); la cual, a más de lo anterior, especifica que los **deberes del Estado** son: “velar por la seguridad y vida de todos los miembros de la sociedad; asegurar a cada quien el respeto a su propiedad y la administración de la justicia en base al principio de igualdad ante la ley, y velar por los miembros imposibilitados de la sociedad” (FUSADES, 1989: 5 y 1993:1).

En síntesis, para el Gobierno actual, el Estado es perverso porque su intervención provoca distorsiones en los precios que hacen menos eficiente la asignación de recursos productivos (y genera desequilibrios); compite con el sector privado no sólo por éstos, sino también, en impedir que la transformación económica conduzca al crecimiento económico y eleve las condiciones de vida de toda la población, que supuestamente sólo es alcanzable con el funcionamiento del mercado libre, o sea que, se lograría un óptimo paretiano. Pero este proceso encierra incrementar el poder de los grandes empresarios nacionales e internacionales vía reasignación de los recursos reales e ingresos, contrariando el sentido de justicia e igualdad de los valores democráticos elementales (Ibarra, David, 1990: 74).

Para no interferir con ese proceso, el Estado debe actuar como subsidiario, velando por la vida, la propiedad y la justicia legal, bajo el supuesto también

de que ante ésta todos los individuos son iguales (asume igualdad de oportunidades pero rechaza la igualdad social y económica).

Sin embargo, aún logrando el punto “óptimo paretiano”, éste no dice nada respecto de aquéllas variables exógenas mencionadas anteriormente. Además, no reconoce que muchos de los desequilibrios son de origen estructural (p.e. matriz económica interna trunca que degenera en desequilibrios internos y externos permanentes, etc.), y por lo tanto, la “eficiencia” económica de los recursos debe circunscribirse a un mundo verdadero heterogéneo y “subóptimo” o de “segundo mejor alternativo” (second best).

1.1. EVIDENCIA EMPIRICA DEL ESTADO SUBSIDIARIO SALVADOREÑO.

El rol asignado como subsidiario al Estado salvadoreño (por su concepción “perversa” neoliberal) ha sido evidente con el PAE iniciado por la Administración de Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) desde 1989 hasta la actualidad.

Por ejemplo, se liberaron los precios de la canasta de mercado, las divisas y las tasas de interés; se privatizó nuevamente el comercio exterior, el sistema financiero, y la reforma agraria ya se había limitado desde 1983. Se han vendido algunas empresas públicas como el Hotel Presidente; hay tendencias privativas en Escuela Nacional de Agricultura (ENA), Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria (CENTA) y están en licitación los activos del Banco de Fomento Agropecuario (BFA), Instituto Nacional del Café (INCAFE), Instituto Nacional del Azúcar (INAZUCAR); empresas del Banco Nacional de Fomento Industrial (BANAFI) y la Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN). El Instituto Regulador de Abastecimientos (IRA) desapareció, como también han desaparecido bancos: Banco de Crédito Popular, Capitalizador y el banco Hipotecario se ha reducido al mínimo, etc.

Un indicador agregado sobre la reducción del Estado en la economía lo constituyen los gastos totales del gobierno.

1.2. REDUCCION DE LOS GASTOS TOTALES DEL GOBIERNO.

Obviamente, el gasto total del sector público en relación al Producto Interno Bruto (GT/PIB) ha tendido a disminuir.

Así, de una participación del 18% en 1980 que se explicaba por las exigencias del conflicto armado, se pasa a una tasa promedio de participación anual del 12% para los años 1989/91; elevándose, desde 1992 hasta alcanzar un 14.4% en 1993 como resultado de los mayores gastos destinados al Plan de Reconstrucción Nacional (PRN), y no necesariamente por el PAE iniciado en 1989 (véase cuadro N° 1.)

CUADRO N° 1

GASTOS TOTALES/PIB DE ALGUNOS PAISES Y EL SALVADOR (% Precios corrientes)						
	1980	1989	1990	1991	1992	1993
Chile	25.3	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Japón	14.8	14.7	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
R. Corea	14.8	14.1	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
E.E.U.U.	20.6	22.1	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
México	11.3	16.3	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
El Sal.	18.0	12.1	11.5	12.1	12.9	14.4

FUENTE: Para El Salvador, BCR, 1986, 1990 y 1993.
Para el resto de países, BM, base de datos 1990.

NOTAS: — n.d.: no disponible.
— Los datos para El Salvador de 1992 son preliminares y para 1993 son proyectados.

Curiosamente, el porcentaje del GT/PIB de El Salvador era menor desde 1989, tanto respecto a países de industrialización tardía como: Corea del Nor-

te, México, Japón y Chile, como de E.E.U.U., quien tenía los gastos mayores en los años que estuvo gobernado por regímenes más liberales (R. Reagan y G. Bush respectivamente) y que tiene vieja trayectoria industrializante.

Parece innegable entonces, que el éxito económico de estos últimos países se debe en gran parte a la participación activa del Estado en la economía y no a su perversidad. Por ejemplo, para el caso de Japón y Corea que presentan los gastos más reducidos en 1989 después de ES; la participación del Estado fue importante y determinante en la fase inicial de su desarrollo y no ha sido hasta el presente que el capital privado es menos dependiente de aquél (P.B.E vans, 1990: 148, 153), como se evidencia en el cuadro 1.

1.2.1. GASTOS DEL ESTADO MAL ORIENTADOS.

Una de las malas orientaciones de los gastos del Estado que se observaba hasta 1989, era la mayor asignación de gastos a los ramos de Defensa y Seguridad Pública; lo que limitaba y desviaba recursos de otros sectores productivos* como son: Educación y Salud Pública, Obras Públicas y Agricultura y Ganadería (véase cuadro 2 y gráfico 1 anexo 2); no aparece ningún presupuesto para el sector industrial y aunque se le otorgan muchos incentivos; es evidente que no es de interés prioritario nacional para el Gobierno de ARENA.

Obsérvese además que, en 1984 y 1989, Defensa y Seguridad Pública tenía asignado igual porcentaje y mayor que Educación y Salud Pública respectivamente; mientras tanto, lo asignado a Agricultura y Ganadería, y Obras Públicas tendían a reducirse o desaparecer.

* Tradicionalmente, los recursos dedicados a Educación y Salud Pública se consideraban como gastos; sin embargo, son inversión en recursos humanos y por lo tanto son productivos.

No es hasta luego de la firma de los Acuerdos de paz, desde 1992, que las asignaciones de Educación y Salud empiezan a superar a Defensa y Seguridad Pública; aunque para Agricultura y Obras Públicas continúan siendo muy bajos.

CUADRO N° 2

EL SALVADOR: DISTRIBUCION DE EGRESOS POR UNIDADES PRIMARIAS MAS IMPORTANTES EN RELACION AL PIB (% precios corrientes)				
	1984	1989	1992	1993
1. DEF-SEG.PUBL	4.6	3.1	2.4	2.1
2. EDUC-SALUD	4.7	2.9	3.1	3.4
3. AGRI-GANAD	1.3	0.6	0.5	0.4
4. OBRA-PUBL	2.0	1.0	1.5	1.8
5. RESTO UNID	7.1	3.9	6.7	6.3
TOTAL PRESUP	19.7	11.5	21.0	23.7

FUENTES: — Diarios Oficiales, Presupuestos Generales de 1984, '89, '92 y '93.

NOTAS: — En 1992 desaparece presupuesto para Cultura y Comunicaciones.

— En 1993. Seguridad Pública se traduce en Policía y Cuerpo de Bomberos.

NOTA: — La diferencia que se da entre los gastos totales y el presupuesto en relación al PIB, es porque en el presupuesto se computa lo asignado y no los gastos efectivamente realizados —ver cuadro 1.

Por otro lado, tanto la reducción del Estado como la mayor participación del sector privado empresarial se evidenciaban desde 1989.

1.2.2. REDUCCION DEL ESTADO Y MAYOR PARTICIPACION PRIVADA.

Así, mientras en 1980 los GT/PIB superaban ampliamente a la Inversión Interna Bruta Privada (IIBP/PIB), actuando como sustituto del sector privado durante la guerra; a partir de 1989 la IIBP era superior a los GT/PIB, como resultado de la aplicación en el

país del programa ortodoxo (1982/83) y heterodoxo (1984/85) y la combinación de ambos durante la Administración de la Democracia Cristiana (DC, 1986/89). A partir de 1990, ambos se reducen a pesar del aumento de los ingresos totales (IT/PIB) que eran insuficientes para las demandas guerreristas, viéndose complicados por la retención de la ayuda económica y militar de los E.E.U.U. al país; a raíz del asesinato de los sacerdotes jesuitas en noviembre de 1989.

Sin embargo, a partir de 1991, aquéllos (GT e II BP/PIB) crecen a mayores proporciones que los IT/PIB; pero aún seguían siendo todos menores respecto a sus tasas de 1980 (véase cuadro 3 y gráfico 2 anexo 2.)

1.2.3. A PESAR DE HABERSE REDUCIDO EL ESTADO Y PROMOVIDO EL SECTOR PRIVADO CONTINUARON LOS DESEQUILIBRIOS MACROECONOMICOS CON EL PAE.

Tanto los desequilibrios macroeconómicos como sociales no se han reducido, por el contrario, presentaron hasta 1992 tendencias a mantenerse o ampliarse respecto a los años anteriores.

El déficit del sector público no financiero que en 1989 era del 4.2% en 1992 fue 4%; el déficit en la balanza comercial se incrementó en 34.6% en 1992 respecto a 1991; pasando de —¢ 818 a —¢ 1101 millones; la inflación fue del 20% en 1992, la mayor del área centroamericana (BCR, 1993; ANAYA, C. y MENA, R, 1993); y el índice del nivel de vida urbano en 1992 se ubicó en 41.7 respecto a 1978 (1978=100), el cual ha continuado deteriorándose en 1993, conduciendo a elevar los niveles de pobreza extrema que en 1990/91 se estimaban en un 81.6% (MENA, R., 1993a).

Igualmente la deuda pública (interna y externa) ha estado creciendo (BCR, 1988/92). La deuda total ha

estado aumentando a una tasa promedio anual del 8.1%, (de 1988 U.S. \$2337.6 millones pasa a U.S. \$3454.4 millones en 1992); para estos mismo años, la deuda interna crecía al 3% (pasa de U.S. \$963.6 a U.S. \$1116.9 millones), y la deuda externa lo hacía en 11.2% (pasa de U.S. \$1374 a U.S. \$2337.5 millones).

CUADRO Nº 3

EL SALVADOR: % GASTOS TOTALES (GT), INGRESOS TOTALES (IT) E INVERSION INTERNA BRUTA PRIVADA (IIBP) / PIB. (% millones ₡ corrientes)			
AÑOS	% GT/PIB	% IT/PIB	% IIB/PIB
1980	18.0	15.4	6.4
1989	12.1	10.3	13.3
1990	11.5	11.7	11.8
1991	12.1	11.0	13.5
1992	12.9	11.5	14.6
1993	14.4	12.2	n.d.

FUENTE: BCR, 1986, 1990 y 1993

NOTA: 1992 datos preliminares.
1993 datos proyectados
n.d.: no disponible.

Con todos esos desequilibrios, se ha mantenido un crecimiento "sostenido" del PIB a precios constantes de 1962, que pasa de 1.1% en 1989 a 4.6% en 1992 (BCR, 1993); y se espera que sea para 1993 entre 4.5 % y 5%.

1.2.4. AUN CON ESTADO SUBSIDIARIO, EL CONSUMO E INVERSION PUBLICA TENDRIA UN MAYOR IMPACTO EN EL PIB QUE EL CONSUMO E INVERSION PRIVADA.

De acuerdo a la macroeconomía, el Producto Nacional Bruto (PNB) bajo perspectiva del gasto puede ser cuantificado como el gasto total en el producto final de El Salvador, así:

$$PIB = C_p + C_g + I_p + I_g + X - M \quad (1)$$

Donde: PIB = Producto Interno Bruto; C_p = Consumo del sector Privado; C_g = Consumo del Gobierno; I_p = Inversión Privada; I_g = Inversión del Gobierno;

X = exportaciones; y M = Importaciones. El C_p , C_g , I_p , I_g y X ; guardan una relación directa con el PIB; y las M una relación inversa.

1.2.4.1. MODELACION ECONOMETRICA

En este estudio interesa investigar el impacto que tienen tanto el C_p y C_g , la I_p e I_g , las X y las M sobre el PIB (en el período 1971/92); por lo que se construye el modelo econométrico siguiente:

$$PIB_i = \beta_0 + \beta_1 C_{p,i} + \beta_2 C_{g,i} + \beta_3 I_{p,i} + \beta_4 I_{g,i} + \beta_5 X_i - \beta_6 M_i + \beta_7 t_i + U_i \quad (2)$$

Donde:

PIB_i : es el valor del producto interno bruto como variable dependiente en millones de colones corrientes para el i -ésimo año (período que comprende desde 1971/1992).

$C_{p,i}$, $C_{g,i}$, $I_{p,i}$, $I_{g,i}$, X_i y M_i : tienen el mismo significado que en la ecuación 1; como variables independientes j (donde $j=1,2,\dots,7$) para el i -ésimo año; que se expresan en millones de colones corrientes para el mismo período de tiempo.

t_i : es el tiempo como una variable explicativa ficticia que toma valores de 0 en período de no guerra y 1 en período de guerra.

β 's: coeficientes que dicen el impacto en el PIB por unidad de variación de las variables independientes.

u_i : es el valor del i -ésimo error de perturbación.

+: indica una relación directa entre las variables independientes con la variable dependiente.

-: indica una relación inversa entre las variables independientes con la variable dependiente.

1.2.4.2. RESULTADOS DEL MODELO (1971/1992).

Los resultados del modelo anterior fueron:

$$\text{PIBi} = 0.012 + 0.98\text{Cp} + 1.17\text{Cg} + 0.95\text{lp} + 1.57\text{lg} + 0.91\text{X} + 0.99\text{M} - 215.08\text{t} \quad (3)$$

$$t = \quad (21.32) \quad (4.51) \quad (3.64) \quad (5.31) \quad (7.30) \quad (6.45) \quad (-0.85)$$

$$R^2 = \quad 1; R \text{ ajustado} = 1; F = 24261.61 \text{ y D.W.} = 2.31.$$

Lógicamente el modelo de regresión, que fue estimado por mínimos cuadrados ordinarios, proporcionales Mejores Estimadores Lineales Insesgados (MELI)¹. En otras palabras, el modelo tiene capacidad para predecir (véase gráfico 1, anexo 3) y explicar el PIB; dado que las "t" de todas las variables explicatorias son significativas —excepto el tiempo que se incluyó como variable ficticia y que además cambio de signo— a un "t student" crítico del 1% con 14 Grados de Libertad ($t=2.624$); el F es altamente significativo; un R^2 ajustado igual a 1 y un D.W. de 2.31.

1.2.4.3. INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS

Así tenemos que, muy a pesar de la drástica reducción que el Gobierno actual ha hecho del Estado, el destinar recursos financieros a las actividades del Estado resulta más eficiente, competitivo y rentable que destinarlos al sector privado. Por ejemplo, por cada unidad de millón de colones que se destinará al Cg e lg, el impacto en el PIB sería de ₡1.17 y ₡1.57 millones respectivamente; que al orientarlos al sector privado, en donde su impacto se vería reducido, alcanzando únicamente ₡ 0.98 y ₡ 0.95 millones.

Lo anterior podría explicarse por la mayor participación del Estado en relación al sector privado en el pasado, en la década de los 70's, por el apoyo dado al sector industrial y heredado de los años 60's; y en la década de los 80's, por los gastos que se orientaron hasta antes de 1992 a la Seguridad Pública y Defensa, pero también por los subsidios otorgados vía Certificados de Exportación a los productos no tradicionales que están todavía vigentes.

En todo caso, para nuestros objetivos lo importan-

te es destacar que en los momentos actuales es mucho más competitivo y rentable destinar más recursos a la lg y Cg que al privado; lo que no significa, desproteger totalmente al sector privado, en particular al micro, pequeño y mediano empresario como a los sectores populares organizados y no organizados salvadoreños.

Por otro lado, se evidencia que el impacto que tendrían las "X" sobre el PIB, tomando este período de tiempo como referencia, sería menor que el impacto causado por las "M" que incluso cambiaron de signo. Así se tiene que, un aumento en un millón de colones proveniente de las "X" impactaría con ₡ 0.91 millones; en cambio las "M" lo harían con ₡ 0.99 millones.

Tal situación dice que El Salvador, tanto antes, durante y posterior a la guerra ha sido un mejor comprador -resultado de la ayuda financiera y donaciones de los E.E.U.U. y del resto de gobiernos amigos, por el mayor endeudamiento externo y las remesas que han estado enviando los trabajadores pobres salvadoreños del exterior en los últimos años-; pero continúa siendo mal vendedor externo particularmente hacia terceros mercados.

En consecuencia, para aquéllos neoliberales que insisten en que el tipo de cambio está sobrevaluado —por lo tanto hay que devaluar— y que supuestamente ello expresa el sesgo antiexportador y olvidando el sesgo importador, de la economía salvadoreña; resulta que dicha media sería contraproducente, no sólo porque se traduciría automáticamente en 1/2 punto en los precios internos de 1 que se devaluaría (Nolvia Sacay Roberto Rivera, 1990:208); sino también porque, la reducción causada al PIB

¹ De acuerdo con Gujarrati, "los estimadores son MELI cuando bajo ciertos supuestos, el método de cuadrados mínimos produce estimadores lineales, insesgados y varianza mínima" (Damodar, Gujarrati, 1983:49). En el anexo 3, se explica la no existencia en el modelo de: multicolinealidad, heteroscedasticidad y autocorrelación.

sería más significativa que el mantener la moneda nacional supuestamente "sobreevaluada"². Esto, se explicaría por la alta dependencia que presenta el aparato productivo nacional no sólo de materias primas, insumos, maquinaria y equipo importados sino de bienes de consumo suntuosos para los sectores sociales de medios y altos ingresos salvadoreños.

Todo lo anterior posibilita valorizar, en términos globales, la política social y económica con el PAE.

1.3. ALGUNOS ELEMENTOS DE LA POLITICA SOCIAL EN EL PAE.

Lo manifestado en los apartados del 1.2 a 1.2.3 permiten resaltar que, la reorientación de los gastos hacia los sectores de Educación y Salud (dirigidos más a la infancia y grupos sociales focalizados pobres, que habrá que ampliarlos y continuarlos por su importancia en las futuras generaciones); no son el resultado deliberado de la ejecución del PAE. En otras palabras, dicha reorientación, posiblemente, no se está cumpliendo bajo ningún criterio por integrar conscientemente la política económica con la política social; o sea, no se está buscando una TPE.

Por una parte, antes de 1992, uno de los caminos que orientó dicha política fue: "...de plazo inmediato, ... compensatoria, para amortiguar los efectos negativos de los programas de estabilización y reorientación económica sobre los estratos poblacionales de menores recursos..." (MIPLAN, en PDES, 1989/94:56). "Sin embargo, el problema de la pobreza sigue siendo un reto enorme a enfrentar" (MIPLAN, 1991-junio 1992:73).

Desde luego, esos esfuerzos existentes son encoiables pero no son suficientes para erradicar la po-

breza, a pesar de que a partir de 1992, la política se amplía, por la mayor participación tanto de las ONG's como de programas conjuntos con las Naciones Unidas (p.e. proyecto EDUCO) y de otros organismos internacionales. Aunque siempre cabe la duda, si éstos son parte importante de una PS más profunda, integrante y complementaria con la PE.

No obstante, MIPLAN (1991-Junio 1992) insiste en su política social de ajuste en la focalización del gasto, lo cual tiene al menos estas cuatro consideraciones: uno, el gasto social público es insuficiente para desterrar la pobreza; la transitoriedad que se le asigna a la erradicación de la pobreza; la búsqueda de la equidad no debe limitarse a los servicios sociales y gasto público (CEPAL, 1990:2); y finalmente, el PAE puede empobrecer a otros sectores sociales cuando se mantienen congelados y/o rezagados los salarios en relación a la inflación que éstos generan (MENA, R., 1993).

Por otro lado, tanto con el Plan de Reconstrucción Nacional (PRN) del Gobierno y el Programa de Reinserción Civil y Productiva (PRCP) del FMLN, que son los programas más grandes que el resto de los existentes y suponiendo que se ejecuten en su totalidad; la población nacional total beneficiada sería aproximadamente del 17%, 826.1 mil personas con el PRN y 52.4 mil personas del PRCP beneficiadas directa e indirectamente (MIPLAN, 1991; FMLN, 1992); que no están significativa cuantitativamente si se considera el alto porcentaje de pobres existentes en el país.

1.3.1. ALGUNOS ELEMENTOS DE LA POLITICA ECONOMICA EN EL PAE.

En otro orden, los esfuerzos por el lado de la política económica para transformar el aparato productivo

2 Sin embargo, según el modelo y bajo esas circunstancias, la devaluación no sería el instrumento mejor para incentivar las "X"; como no lo es la sobrevaluación del colón para las "M", dado su efecto contradictorio de uno sobre el otro. Además, ambos instrumentos conducen a un impacto cuantitativo parecido sobre el PIB. En consecuencia, debido a la estructura del comercio internacional que presenta la economía salvadoreña, al dejar libre el mercado de divisas se puede inducir a una relativa estabilidad en el tipo de cambio (t.c.); pero nada más, ya que esto no garantiza por sí mismo superar los déficit crónicos en balanza comercial. Así se explicaría en parte (a más de la ayuda, el endeudamiento externo y los "salvadólares") el relativo "éxito" en la estabilidad del tipo de cambio que ha realizado el actual Gobierno.

interno y encontrar la competitividad internacional, evidentemente se están concretando a la reducción de aranceles unilaterales; aprovechar las ventajas temporales para los nuevos productos agroexportados pero con una tendencia a desplazar los tradicionales, y por mayor maquilaje industrial que ofrecen los E.E.U.U. bajo la Iniciativa de las Américas. Es decir, no se está haciendo una inserción internacional competitiva auténtica sino una espuria o de escaparate.

Hay algunos indicios que pueden sustentar la argumentación anterior: uno, la vieja Zona Franca como las nuevas, probablemente siguen con la simple maquila puesto que: "por la falta de materia prima en El Salvador podría decirse que toda la industria salvadoreña es maquila, ya que todos los materiales son importados para su procesamiento en nuestro país" (José E. Rodríguez, 1993:8); y que como máximo generan un 20% de valor agregado o muy bajo empleo (R. MENA, 1992:78/79) directo.

Asimismo, las neo-exportaciones están más integradas por productos agropecuarios que industriales, p.e.: loroco, chipilín, horchata, chilate, melón, iguanas, etc.; textiles y calzado. Estas últimas porque no tienen ahora alto componente tecnológico: "En los casos en que la producción no se presta todavía a métodos de uso intensivo de tecnología (la confección de prendas de vestir y calzado, por ejemplo), las operaciones se han trasladado ya en gran parte a países en desarrollo... En su caso, continuará habiendo motivos para ubicar la producción en zonas pobres" (MILLER, Robert R., 1993:18).

Además, no existe actualmente ningún programa serio sobre la reconversión industrial salvadoreña; pero sí de productos agrícolas como lo muestra FUSADES con su Programa de Diversificación Agrícola

(DIVAGRO) para la exportación.

Como resultado, pueden estarse conjugándose dos factores que habría que considerar en la futura TPE: uno, en el plano internacional, "los grandes países industrializados no están haciendo un redespliegue industrial en el país; por el contrario siguen con la idea fundamentada de que se continúe dependiendo más de la agricultura fresca exportable, o de otro modo cambiarían su demanda a productos procesados no sólo de bienes de consumo inmediato sino también de consumo duradero, intermedios y de capital" (MENA, 1992:107); y dos, a nivel interno, que aparentemente es la élite nueva y tradicional agropecuaria la que pretende continuar liderando la inserción económica internacional, lo que dificultaría una inserción externa auténtica futura.

2. LA PERTINENCIA DE LA ECONOMÍA MIXTA RENOVADA.

Indiscutiblemente de lo anterior, lo cierto es que tanto el mercado como el gobierno adolecen de fallas (John G. Cullis and Philip R. Jones, 1989: 3/61), al pretender hacer más funcional la economía; y por lo tanto, ambos deberán dinamizarse y renovarse constantemente para contribuir al desarrollo sustentable de sí mismos y del sector laboral salvadoreño.

Aunque en la experiencia histórica de ES no parece muy obvio que, tanto la concepción neoclásico liberal pasada y presente del Estado (de limitar y reorientar las funciones), como una mayor participación de aquél en la economía; han sido capaces de atacar las causas económicas estructurales (CEPAL, 1990:3), ya que se ha tendido casi exclusivamente a buscar: el aumento de la producción y la acumulación de riqueza privada³. Lo cual se explicaría, por la exis-

3 Antes de 1932 y después de la Segunda Guerra, el mercado libre de producción agrícola tradicional (el café particularmente) se preocupó más por la producción y la acumulación de riqueza privada agroexportadora. También es cierto que, como una falla de la intervención Estatal en la década de los 60's en El Salvador, a través del proceso de industrialización sustitutiva de importaciones (ISI), igualmente se logró aumentar la producción y la acumulación de riqueza privada industrial. Desde luego, esas actuaciones similares (del Estado y mercado) se han producido con distintos matices y profundidades en la historia económica contemporánea salvadoreña; tanto respecto al medio ambiente, recursos humanos, asignación de salarios, etc.

tencia y disputa del ciclo privado-público (A. Hirschman, 1989:16) real, de los intereses privados en la participación de los asuntos públicos.

Sin hacer caso omiso de lo anterior, sería razonable potenciar el rescate de la tradición de economía "mixta", considerando hoy, tanto las fallas del mercado como las del gobierno en el sistema económico⁴, que ha caracterizado a los países latinoamericanos, en particular a El Salvador.

El carácter "mixto" de la economía presupone que la intervención del Estado no llega a eliminar la función orientadora ejercida por el mercado; aunque interviene en un grado mayor que el permitido por la teoría liberal, a pesar que tampoco interviene como en los sistemas de dirección central (Ricardo Cibotti y Enrique Sierra, 1979:7/8); hoy ex-socialista. Es decir, "no siempre se ha de tratar de reducir la magnitud del Estado a toda costa sino más bien hay que procurar que el Estado sea funcional a las necesidades de desarrollo con equidad y a las políticas que se debe aplicar para lograr esos objetivos" (Gert Rosenthal, 1992:13/14). Aunque también, se hace necesario un mayor y mejor funcionamiento del sector privado. Es decir, las empresas públicas y privadas tienen que considerarse complementarias antes que desintegrantes, las cuales son plurales en las formas de propiedad y gestión.

Por lo tanto, habrá que fortalecer e incrementar la participación del sector privado en la economía —por supuesto con una nueva filosofía económica en la cual se combinen la búsqueda de ganancias razonables de los empresarios, pero con una mayor participación de la fuerza laboral en el excedente económico generado—; y también del Estado. Este, deberá construir nuevos vínculos con los nuevos sec-

tores sociales para insertarlos sistemáticamente en el aparato productivo nacional e internacional, p.e.: micro, pequeños y medianos empresarios y las organizaciones populares, respetando su forma de propiedad pluralista.

Además, en América Latina y particularmente en El Salvador a partir de la presente década; "...con el fin de la guerra fría, la desintegración del "bloque" soviético y la desaparición del atractivo que tuviese, la propensión norteamericana a intervenir, debería reducirse considerablemente, y América Latina debería disfrutar de un margen de maniobra consecuentemente mayor para los experimentos sociales" (A. Hirschman, 1990:176); ya que como él argumenta, en el pasado la política interna se desarrolló relacionada con las potencias, resultando en la polarización de las mismas.

En resumen, buscar una TPE como lo ha planteado la CEPAL, no será posible sólo con acciones del sector privado (entendido en su término más amplio) sino también del Estado; y ambos, en el caso salvadoreño, necesitan aumentarse, fortalecerse y mejorarse permanentemente.

3. CONCLUSIONES.

Lógicamente, para el caso de El Salvador, es la insuficiencia —por sus bajos ingresos tributarios directos— y mala orientación de los gastos totales, la falta y fallas de política económica como el precario liderazgo del empresario público y privado en los sectores productivos y sociales más dinámicos; lo que no ha permitido superar las trabas económicas estructurales del pasado y presente, y sentar bases firmes hacia un desarrollo sustentable con equidad; más que la supuesta perversidad del Estado en las

4 Por sistema económico deberá comprenderse a la agregación total de todas las organizaciones existentes en una sociedad. "Las organizaciones son conjuntos de relaciones de gestión o administración, participación o asociación, producción o fruto, y técnica o método; las cuales abarcan pluralidades de personas y cada componente o aspecto es esencial, ninguno es separable de los demás" (Roger Chumside, 1991:30). Existen por lo menos 60 tipos de organizaciones en cualesquier sistema económico nacional, ello conduce a que el sistema económico sea heterogéneo y no homogéneo como lo suponen los neoliberales; a pesar que, en determinadas condiciones históricas, sea un tipo de organización la determinante del sistema; por ej: la empresa capitalista.

actividades productivas de la economía. Esto a su vez, es lo que no hace sostenibles los equilibrios macroeconómicos de corto, mediano y largo plazo priorizados en los PAE.

Por lo tanto, la perversidad que el actual Gobierno le atribuye al Estado no puede justificarse más que por cuatro situaciones: una, por motivos altamente dogmáticos e ideológicos en que serán los mecanismos del mercado los únicos que inducirán al desarrollo sostenible y al futuro "rebalse" (trickle-down); dos, por la avalancha del enfoque neoliberal que viene del "Norte neoliberal" y ciertos organismos internacionales, y que ha inundado toda América Latina; tres, el defender a toda costa los intereses de

un grupo de empresarios grandes nacionales vinculados con el capital transnacional pero en detrimento de los micro, pequeños y medianos empresarios y de los sectores asalariados; y cuatro, por pretender desconocer la realidad histórica y presente de El Salvador.

En síntesis, los esfuerzos por integrar la política económica y social en el PAE, aunque en algunos casos son necesarios e importantes (p.e. el aumento del PIB) a través del sector privado; en la búsqueda de la TPE (crecimiento con equidad) no juzga ser suficiente, y por lo cual la presencia del Estado en la economía es fundamental como lo es el sector privado. ■

ANEXO 1

PROPUESTA DE RESTRUCTURACION DEL ESTADO PARA LA BUSQUEDA DE LA TRANSFORMACION PRODUCTIVA CON EQUIDAD (TPE)

1. LA CONSTRUCCION DE UN ESTADO NEO-CORPORATIVO Y UNA NUEVA FORMA DE HACER POLITICA ECONOMICA EN EL SALVADOR.

Indudablemente el Estado⁵ es una, y quizá de las más fuertes—junto con la empresarial y laboral—organizaciones, que su accionar genera efectos sobre el resto de organizaciones y el sistema económico en su conjunto; pero sus funciones y reorientaciones estarán impregnadas por el enfoque económico que lo sustente.

Un Estado Neocorporativo (ENC) es aquél, como lo

sostiene P. Silva, "...que no sólo hace posible una colaboración que, por sobre los antagonismos de las clases, sostenga una construcción que permite el bienestar y la armonía, sino, además, la fuerza y capacidad de ejercer el poder, sosteniendo los intereses compartidos y controlando e interviniendo en el proceso económico..., presupone una acomodación de intereses vía de la negociación y la elaboración de políticas mediante la concertación, proceso en el cual están involucrados trabajadores, empresarios y el Estado" (Patricio Silva, 1988:18/19).

El ENC, es congruente con el rol que se le asigna al Estado en la TPE, y su rol sería: "no realizar muchas

⁵ Por Estado, deberá comprenderse, en ausencia de un concepto único, como equivalente del poder ejecutivo -Ministerios y empresas públicas-, legislativo y judicial.

funciones en el área de la producción en que su acción no sea esencial, si no asumir vigorosamente sus funciones en cuanto al manejo macroeconómico, la inversión social y distributiva, el apoyo a la inserción internacional y la incorporación del progreso técnico al proceso productivo, y la defensa del medio ambiente" (CEPAL, 1992:25/26).

Además, se diferenciaría en parte (por contener tres o más autores en vez de dos) con el Estado desarrollista de los países del Este Asiática, en donde se combinaron una excelente burocracia estatal autoritaria, en vez del consenso, hacia el sector privado capitalista y laboral.

Por otro lado, en el proceso de concertación, "se reconoce el conflicto, los antagonismos, las contradicciones; pero también se reconoce que es posible resolverlos, aunque sea parcialmente, o desplazarlos en el tiempo o en su forma" (P. Silva, 1988:4).

Desde luego, es importante reconocer los antagonismos y también que resolverlos exigirá nuevas formas de hacer Política Económica y Social, entre intereses contrapuestos en una sociedad. En la mayoría de los países de AL los mecanismos de resolución, los autores y actores se encuentran desarticulados y desorganizados (P. Silva, 1988: 25). El Salvador, es un ejemplo reciente y palpable de dicha desarticulación y desorganización.

2. EL PAPEL DEL FORO PARA LA CONCERTACION ECONOMICA-SOCIAL (FOCES).

Sin embargo, con la firma de los Acuerdos de paz en El Salvador, es factible esperar que se perfilen

nuevos y trascendentales cambios en la administración del Estado y la forma tradicional de hacer PE. La instalación (en 1992) del Foro para la Concertación Económica y Social (FOCES), que fue creado por los Acuerdos de paz; se podría constituir en una instancia permanente para iniciar la construcción de un ENC y de formas distintas de hacer PE y PS, ya que éste tiene asidero legal y reconocimiento nacional e internacional.

"La creación de un Foro para la concertación económica y social, con la participación de los sectores gubernamental, laboral y empresarial, con objeto de continuar resolviendo la problemática económica y social. El Foro podrá abrirse a la participación de otros sectores sociales y políticos en calidad de observadores, en las condiciones que el mismo Foro determinará" (Nueva York, 25 de septiembre de 1991).

Sin embargo, el FOCES, y a pesar que su constitución es un punto de avance importante para la democracia económica; está atravesando hoy en 1993 por muchas dificultades, y lo que es peor, desviándose de su objetivo primordial de iniciar y continuar resolviendo los problemas económicos y sociales; lo que se evidencia en los problemas tratados hasta ahora, así como en los Acuerdos de Principios y Compromisos (APC) adquiridos; que más que problemas económico-sociales a resolver se circunscriben a marcos filosóficos y jurídicos⁶. Por lo demás, es evidente que la participación del gobierno en el Foro, hace al Estado no uno corporativo sino uno

⁶ Como bien lo reconoce el Secretario General del FMLN, Shafick Handal, el punto económico de los acuerdos fue el menos trabajado, debido a que se puso más interés estratégico a la situación militar y de derechos humanos. Porque, logrado lo último, parece más factible un modelo económico-social estable y duradero (Shafick Handal, 1993. Conferencia en "Homenaje a los héroes del proceso revolucionario salvadoreño", febrero de 1993, Campus Universitario).

representativo por lo menos de la cúpula empresarial grande salvadoreña.

2.1. TEMA Y FUNCION PRINCIPAL DEL FOCES.

Un problema esencial que el FOCES debería iniciar su discusión desde ya, sería: definir claramente cuales son las prioridades en la búsqueda de la TPE —u otro tipo de propuesta de desarrollo— y cuales son las responsabilidades de cada uno de los miembros en este proceso. Lo que implicaría discutir y definir, las líneas gruesas de política conforme a las demandas económicas y sociales de los tres sectores y grupos sociales; reformas al sector laboral, empresarial y estatal como la política de inserción económica internacional; todos integrarían la política económica y social futura. En otras palabras, el FOCES, podría constituirse en un ente preponderante y permanente del sistema político en el cual se selecciona y designa la formulación, control y evaluación de las demandas económico-sociales nacionales⁷.

2.2. ALGUNAS ACCIONES PARA LOGRAR UN ENC A TRAVES DEL FORO.

- El FOCES, deberá ampliar su participación a otros grupos sociales e instituciones (por ejemplo: partidos políticos, gremios, Iglesias, universidades, sector informal, etc.), con el objeto de iniciar la ampliación democrática en el área económica social.
- Constituir un Consejo Permanente de Economía (CPE) para la formulación y supervisión de la PE y PS que conduzca a la TPE; integrado por profesionales con alto nivel técnico, tanto nacionales como internacionales. Es decir,

buscando una combinación de lo técnico burocrático con lo político.

- El FOCES debería evaluar periódicamente el alcance de los objetivos y metas propuestas; y de solicitar su reorientación e incorporación de elementos que viabilicen la PE y PS hacia la TPE.
- El FOCES deberá coordinar esfuerzos con las instancias del Estado (ejecutivo, legislativo y judicial) para facilitar el alcance de los objetivos económico-sociales; y que cumplan a cabalidad sus funciones —que pueden ser reorientadas a juicio del FOCES— en este nuevo proceso.
- Los PAE futuros tendrán que supeditarse a la TPE y no a la inversa, rescatando de aquél las experiencias exitosas de desarrollo y adaptados a la realidad salvadoreña.

3. ALGUNAS LINEAS PARA LA RESTRUCTURACION DEL ESTADO.

3.1. PARA LA POLITICA ECONOMICA.

- Promover una industrialización deliberada y acelerada en las distintas regiones geográficas, ya sea con el sector privado —particularmente con los micro, pequeños y medianos empresarios y las organizaciones populares—, con empresas en congestión, cooperativas y grandes empresas; pero con alto contenido tecnológico, adaptando la estructura industrial a los movimientos industriales internacionales más avanzados y con ventajas dinámicas futuras; la expansión del comercio interno y

⁷ Unos problemas y cómo resolverlos durante la década de los 90's se detalla en MENA, Roberto: "Reducción de la desigual distribución del ingreso, la pobreza, el desempleo-subempleo y aumento de la producción en El Salvador: problemas económico-sociales a resolver en los 90's". Documento interno del -INVE-UES, Enero de 1993.

externo y la inversión extranjera que promueva altos porcentajes de asimilación tecnológica. Es decir, fortalecer la infraestructura técnica-económica, la base humana empresarial y laboral bajo un carácter sistémico de la competitividad.

Asimismo, tiene que buscarse una mayor integración entre los sectores productivos de la matriz económica; p.e. agricultura y agroindustria (particularmente en materias primas) con la manufactura; para que los cambios operados en la estructura agraria puedan ser consolidados y rentables en el mediano y largo plazo.

- Promover las exportaciones tradicionales y no tradicionales, no sólo las de origen agropecuario, sino también, las manufacturadas con un alto valor agregado y contenido tecnológico. A su vez, se deberá modificar la producción de alimentos básicos —industriales y agropecuarios— para la población urbana y rural. Estas dos acciones ayudarían a reducir el desempleo y el subempleo, y por lo tanto la pobreza.
- En el corto y mediano plazo, podrán permitirse desequilibrios macroeconómicos razonablemente manejables (déficit fiscal, cuenta comercial, inflación y de pobreza); pero que en el largo plazo (5 a 10 años) éstos deberán ser minimizados, como parte integral de la TPE.

3.2. PARA LA POLÍTICA SOCIAL.

- Esta deberá procurar combinar los servicios básicos universales (alimentación, educación, salud, vivienda y saneamiento ambiental), como los servicios en esas mismas áreas pero focalizados a ciertas regiones o grupos sociales

relacionados al aparato productivo. Pero ambos integrados a la política económica anteriormente expuesta, aprovechando la plena utilización de las capacidades del recurso humano y natural.

- En las dos políticas deberá procurarse mejorar la eficiencia del gasto e ingreso público. Esto podrá lograrse ya sea a través del cumplimiento de metas o del cumplimiento de programas para cada unidad administrativa.
- Tanto para las líneas, control y ejecución de política económica como social deberá propenderse a instaurar una AUTORIDAD CENTRAL como coordinadora y evaluadora de las mismas; que podría ser con la reorientación de los recursos existentes, para no duplicar esfuerzos, ahorrar recursos y coordinar las acciones entre el gobierno, la empresa privada, las ONG's locales y la cooperación internacional.

4. REFORMA TRIBUTARIA.

Tanto en los gastos como en los ingresos se pretenderá buscar la equidad de la reforma tributaria: ser progresivos en los ingresos tributarios y regresivos en los gastos.

4.4.1. POR EL LADO DE LOS GASTOS.

- Continuar reorientando los gastos de Defensa y Seguridad Pública hacia los componentes de la política económica y social aquí descritos.
- Aumentar los gastos, por lo menos, a los porcentajes alcanzados en 1980—aunque son relativamente bajos si se comparan con los gastos de algunos países desarrollados—; siem-

pre consecuentes con la política de inversión en empresas productivas de mediano y largo plazo, que podrían ser adquiridas por el sector privado (trabajadores y empresarios).

- Evitar las transferencias y subsidios a los empresarios grandes y eficientes que no necesiten de ellos. Estos, cuando sean necesarios, tienen que ser aplicados selectivamente a cada empresa, dependiendo de la solvencia económica de cada una. Es importante revisar y actualizar, bajo aquéllos criterios, las leyes de zonas francas y recintos fiscales, exportaciones y la inversión extranjera; integración regional y tratados comerciales; comparados con los incentivos que ofrecen los mayores socios comerciales de El Salvador.
- Revisar los gastos destinados al servicio diplomático, evitando aquellos gastos innecesarios, y reorientarlos a las gestiones de comercialización internacional.

4.2. POR EL LADO DE LOS INGRESOS.

- La estructura de ingresos regresiva actual deberá cambiarse por una progresiva tanto de los impuestos indirectos como directos; además, habrá que ser más eficiente en su recaudación y control y castigar su evasión.
- Reestructurar (o cuando sea rentable vender)

las empresas autónomas, para ampliar y mejorar los bienes y servicios, siempre bajo el criterio de equidad y de garantizar los bienes y servicios estratégicos.

- Previo un examen minucioso, continuar con la venta de algunas empresas estatales, pero no sólo a los empresarios grandes y extranjeros sino también a los pequeños y medianos empresarios y trabajadores salvadoreños. Aunque el Estado debería garantizar la mayoría de acciones en la empresas productoras de bienes y servicios básicos para la población.
- Cobro de algunos servicios y bienes que produce el Estado, parciales y escalonados, dependiendo del estrato social de que provenga el consumidor.
- Continuar con las gestiones de renegociación y condonación de la deuda externa, con el propósito de incorporar estos recursos no sólo para los niños y conservación del medio ambiente, sino también al desarrollo tecnológico estratégico de corto, mediano y largo plazo.
- Hacer uso, como está ocurriendo hoy aunque no con aquéllos objetivos, del sistema financiero nacional (de la bolsa de valores, del encaje legal, montos retenidos por la Aseguradoras, etc.) para promover la TPE. ■

ANEXO 2

GRAFICO N° 1

EL SALVADOR: DISTRIBUCION DE EGRESOS POR UNIDADES PRIMARIAS/PIB

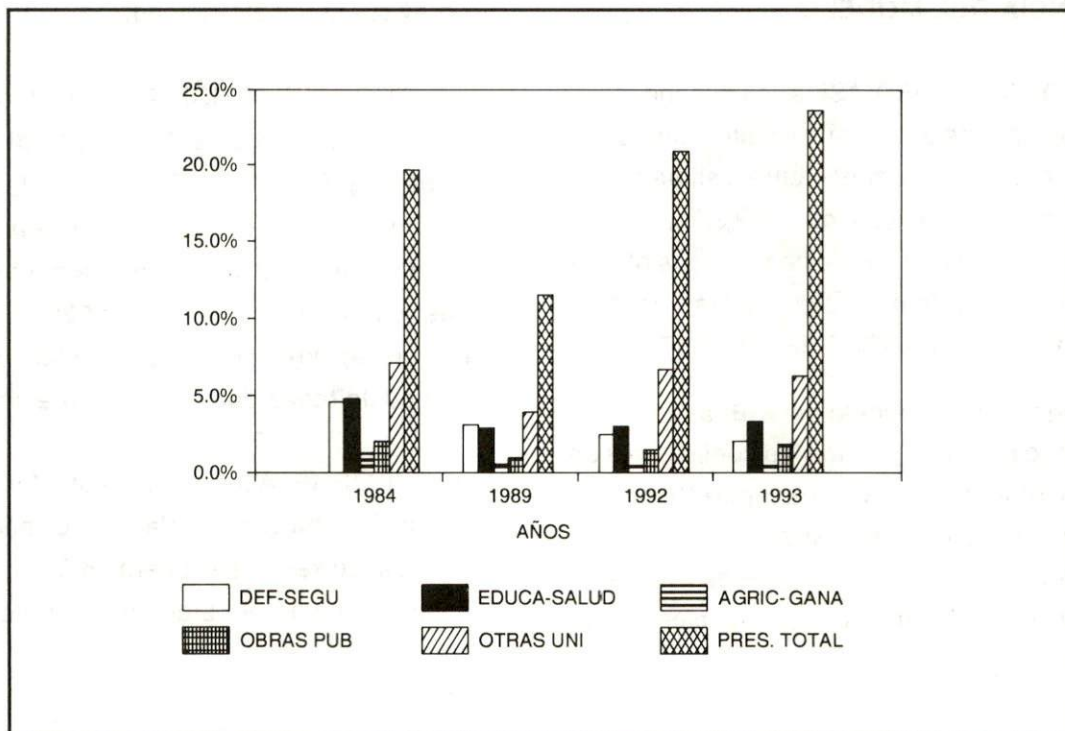
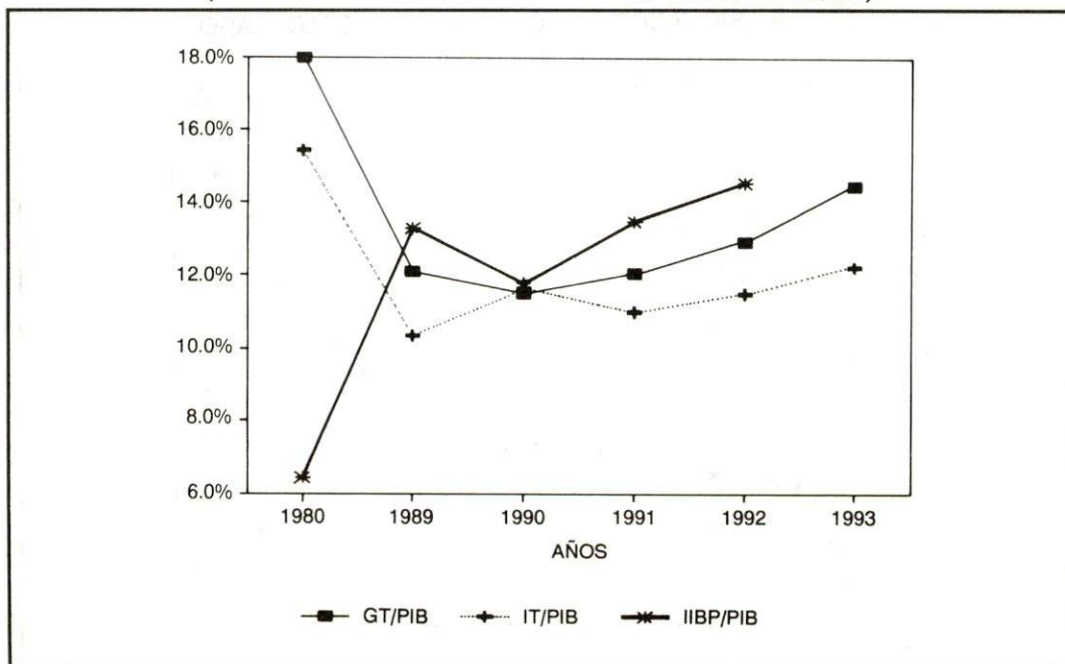


GRAFICO N° 2

**EL SALVADOR: GASTO TOTAL, ING. TOTAL E IIBP/PIB
(% A PRECIOS CORRIENTES, 1980, 1989/93).**



ANEXO 3

CONSISTENCIA DEL MODELO

A) **MULTICOLINEALIDAD:** “Si la multicolinealidad es alta, uno puede obtener un R^2 alto aunque con pocos o casi ningún coeficiente estimado estadísticamente significativo... En conclusión, la alta multicolinealidad puede hacer imposible separar los efectos individuales de las variables explicatorias” (GUJARRATI, D., 1981:175).

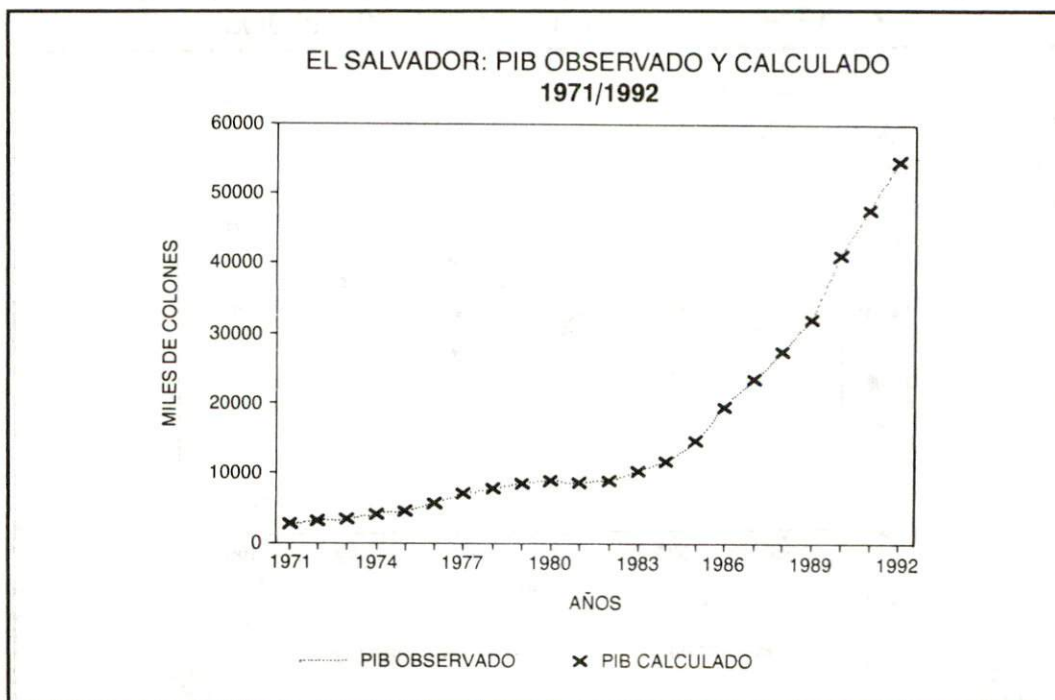
Lógicamente, en el modelo del PIB, aun cuando el R^2 es alto (igual a 1), todos los coeficientes de las variables explicatorias —excepto el tiempo “t” que se incluyó como una variable ficticia— son significativos al 1%. Además, el F es altamente significativo. Por lo tanto, existen indicios de que

no existe multicolinealidad.

B) **HETEROSCEDASTICIDAD:** Para detectar ésta, se utilizó la Prueba de Correlación de Rango de Spearman (GUJARRATI, D. 201/203). Éste consiste en que la “t” calculada para cada una de las variables explicativas separadamente es menor que el valor crítico de “t” ($t=2.528$ al 1% de significancia), no existirá heteroscedasticidad. Para el modelo todas cumplieron con esta prueba.

C) **AUTOCORRELACION:** Para esto, fue suficiente con la Prueba Durbin-Watson. Cuando no hay correlación serial, se espera un D.W., cercano o igual a 2; como el obtenido en el modelo.

GRAFICO



BIBLIOGRAFIA

- ANAYA, Orlando y MENA, Roberto: "Breve Evaluación de la Economía Salvadoreña en 1992 y Algunas Perspectivas para 1993". INVE, El Salvador: N° 46-47, Enero-Febrero; Marzo-Abril 1993.
- BCR: "El Programa Monetario y Financiero de 1993". Boletín Económico N° 56, Febrero de 1993.
- "Indicadores Económicos, 1988/92".
- CEPAL: "Equidad y transformación productiva: Un Enfoque Integrado". Santiago de Chile, 1992.
- "Superación de la Pobreza y Desarrollo de los Recursos Humanos". Notas Sobre la Economía y el Desarrollo, 1990.
- CIBOTTI, Ricardo y SIERRA, Enrique: "El Sector Público en la Planificación del Desarrollo". S XXI, 8a. edic., Nov. 1979, México.
- CULLIS, John G. and JONES, Philip R.: "Microeconomics and the public economy: A defence of Leviathan". Basil Blackwell, 1989.
- CHURNSIDE, Róger: "El universo de las Organizaciones". En Cuadernos de Ciencias Sociales N° 41, FLACSO, 1991.
- DOPFER, Kurt: "Introducción: Hacia un Nuevo Paradigma". En DOPFER, K. (Coordinador): "La Economía del Futuro". FCE, 1978.
- EVANS, Peter B.: "Depredadores, Desarrollistas y otros Aparatos Estatales. Una Perspectiva Comparativa Político-económica sobre el Estado en el Tercer Mundo". En EDUCA: "Teorías del Desarrollo Nacional"; PORTES, Alejandro y KINCAID, A. Douglas (Compiladores), 1991.
- FAJNZYLBER, Fernando: "Industrialización en América Latina: De la "caja negra" al "casillero vacío". En cuadernos de la CEPAL, Santiago de Chile, 1989.
- FOCES: "Acuerdos de Principios y Compromisos". Diario de Hoy, Febrero de 1993.
- FMLN: "Programa de reinserción civil y productiva de los miembros del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) a la sociedad Salvadoreña". Mayo, 1992.
- FLETCHER, Silvia: "El Ajuste Estructural". En CADEXCO, Costa Rica, 1992.
- FUSADES: "Hacia una Economía de Mercado en El Salvador: Bases para una Nueva Estrategia de Desarrollo Económico y Social", Mayo de 1989.
- "El proceso de Privatización en El Salvador". Informe Económico Semanal N° 21; Mayo de 1993.
- GUJARATI, Damodar: "Econometría Básica". McGraw-Hill, 1981.

- HIRSCHMAN, Albert O.: "¿Es un Desastre para el Tercer Mundo el fin de la Guerra Fría?. En Pensamiento Iberoamericano, Revista de Economía Política # 18: "La Encrucijada de los Noventa. Un Enfoque Mundial", Julio-Diciembre, 1990.
- "Interés Privado y Acción Pública". FCE, México, 1989.
- IBARRA, David: "Los Acomodos de Poder Entre el Estado y el Mercado". En CEPAL, Rev. N° 42, Chile, Diciembre de 1990.
- MENA, Roberto: "Reducción de la Desigual Distribución del Ingreso, la Pobreza, el Desempleo Subempleo y Aumento de la Producción en El Salvador (problemas económico-sociales a resolver en los 90's). U.E.S.- INVE, documento interno 1993.
- "El Salvador: Algunos Elementos de la Política de Precios, Salarios y Pobreza Durante la Administración de ARENA". U.E.S., Departamento de Economía, 1993a.
- "Distribución del Ingreso en la Manufactura Salvadoreña, 1979/1989". Tesis, Universidad Nacional de Costa Rica. Maestría en Política Económica para Centroamérica y el Caribe, 1992.
- MILLER, Robert R.: "Factores Determinantes de las Inversiones de la Industria Manufacturera Estadounidense en el Extranjero". FMI y BM, Finanzas & Desarrollo, Marzo de 1993, vol. 30, N° 1.
- MIPLAN: "Plan de Desarrollo Económico y Social, 1989/1994", 1989.
- "Evolución Económica y Social", 1991-junio 1992.
- "Plan de Reconstrucción Nacional (PRN)". Versión preliminar revisada, Volumen I, 1991
- PNUD: "Desarrollo sin Pobreza", Bogotá, 1990.
- RODRIGUEZ, José Ernesto: "La Maquila, Rubro Exportador de Mayor Crecimiento". En Prensa Gráfica, junio de 1993.
- ROSENTHAL, Gert: "Equidad y Transformación Productiva como Estrategia de Desarrollo: La visión de la CEPAL". Universidad Nacional, Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, Maestría en Política Económica; 1992.
- SACA, Nolvía y RIVERA, Roberto: "Políticas de Estabilización en El Salvador". En CSUCA: "Deuda externa y Políticas de Estabilización y Ajuste Estructural en Centro América y Panamá". Compiladores: LOPEZ, José Roberto y RIVERA, Eugenio, 1990.
- SILVA, Patricio: "Estado y Concertación de Políticas de Ingreso y Empleo". En PREALC: "Política económica y actores sociales", 1988.
- SCHOTTER, Andrew: "La Economía de Libre Mercado: Una Valoración Crítica". ARIEL, S.A., Barcelona, 1987.